

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

### ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE SUSCRICION.  
Madrid con el Diario 6 rs. mes  
Prv. 20 rs trim 40 sem. 80 aho.  
Estranjero y Ultramar 10 pta.  
UN NUMERO. 2 CUARTOS.  
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

PRECIO DE ANUNCIOS.  
En todas las ediciones  
CUATRO REALES LINEA.  
Se rebaja a los anunciantes que  
contratan con la Administracion

AÑO XXXI N.º 8152.

M. DRID. SABADO 17 DE JULIO DE 1880.

OFICINAS: MAYOR 120

#### SALES MARINAS. 14.ª PLANA REAL PRIVILEGIO. 14.ª PLANA

**PROPOSICIONES.**  
Se admiten para la mano de obra de 200 metros cúbicos de hormigon en puntos de cimentación de 300 metros cúbicos de fábrica de ladrillo en arcos y pared de cerramiento. Los planos y el pliego de condiciones estarán de manifiesto en el estudio del arquitecto D. Gerardo de la Puente, Urosal, 8.ª pral. dcha. de 4 a 7 de la tarde los días 19, 20 y 21.

**LIBRERO SOBRE CARVAJES. COMPRA y venta.** Torres, 11, bajo, de doce a dos.

#### EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 17 DE JULIO.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:  
**HACIENDA**—Real orden disponiendo que a los documentos de aduanas de la serie C, se les fije el precio de cinco céntimos de peseta, debiendo reformarse en este sentido el apéndice núm. 24 de las Ordenanzas.  
—Otra elevando el encabezamiento que paguen por sus cupos de consumos y cereales, los pueblos de Almería, Dalia, Nueva (Alcanta), Córdoba y La Carlota perteneciente a esta última provincia.  
**GOBERNACION**—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. José M. Alegria contra la providencia del gobernador de Guipúzcoa que denegó la procedencia de la vía contencioso-administrativa para una demanda presentada por el interesado.  
—Otra disponiendo que durante la ausencia de director general de en Bellonía y sanidad se encargue del despacho de dicho centro D. Gregorio Cruzada Villalbi, director general de correos.  
—Otra aprueba el pliego de condiciones para la subasta que ha de celebrarse para la construcción y explotación de un cable telegráfico submarino entre Cádiz y la Isla de Tenerife.  
—Real orden disponiendo que se adquieran por este ministerio, con destino a las bibliotecas públicas, 25 ejemplares de la reproducción foto tipográfica de la primera edición de *Don Quijote de la Mancha*, publicada por D. Francisco Lopez Fabra.  
**ULTRAMAR**—Real orden determinando la clase que corresponde a cada uno de los individuos a quienes las empresas tienen obligación de admitir en sus buques en el cepto de pasaje oficial.  
—Otra disponiendo que en lo sucesivo las estaciones de Ultramar que solo tie-

nen derecho al anticipo del importe de su pasaje, cuando lo verifiquen los buques de las empresas que tienen contratado este servicio, lo hagan en la clase que organ por conveniente avisando oportunamente a los representantes de las citadas empresas.

**Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

**Paris, 16 (12'30 t.).**  
Apertura de la bolsa de hoy:  
El 3 por 100 interior español, no se ha cotizado aun.  
Idem esterior, 18-81.

**Milan, 16.**  
La vista de la causa relativa a la desaparición del Toison de oro de D. Carlos se ha suspendido hasta el lunes próximo, con objeto de dar tiempo para que lleguen algunos documentos importantes que se han pedido a España y a Francia.

**Constantinopla, 16.**  
El ministro plenipotenciario de España en esta capital, será recibido por el sultan el jueves próximo en audiencia solemn con objeto de entregarle las insignias del Toison de oro.

**Viena, 16.**  
Los telegrama de Ragusa consideran muy critica la situación de la Albania. Continúan las escaramuzas entre albaneses y montenegrinos.  
Estos tienen reforzados los campos atrincherados, manteniéndose hoy a la defensiva. Los albaneses se muestran muy alertados disponiendo de abundantes pertrechos de guerra.

**Paris, 16.**  
Se asegura que durante el interregno parlamentario el gobierno se propone completar la ejecución de los decretos sobre las corporaciones religiosas suprimiendo las que no pidan autorización.—*Fabra.*

**Paris, 16.**  
En la Bolsa se ha cotizado:  
El 3 por 100 francés, a 88 1/2.  
El 3 por 100 id., a 119-50.  
El 3 por 100 español esterior, a 19 1/8.  
El interior, 00.  
Amortizable esterior, 40.  
El interior, 00.  
Obligaciones de Cuba, a 442-50.  
Consolidados ingleses, a 93 1/8.  
Ultima hora:  
El esterior español, a 19 3/8.  
El interior, a 18 1/4.  
Amortizable esterior, a 40 7/16.  
El interior a 00.  
Obligaciones de Cuba, a 445.

El *Correo* de anoche hace notar que la actitud política de la *Mañana* se acomoda mal con la de la *Iberia* y que el

artículo de aquel periódico combatiendo el establecimiento de las ordenes monásticas é iniciando tal vez movimiento de aproximación a fracciones más avanzadas fuera del fusionismo, no ha de agradar a los elementos más sesgados de este partido.

**Dice el Diario Español:**  
«Segun hemos oido a personas allegadas al Sr. Nocedal, no es cierto que piense separarse de la política a tiva, ni mucho menos de la dirección del *Siglo Futuro*».

El fiscal de imprenta ha remitido al tribunal ordinario el número de anoche de la *Nueva Prensa*, por la publicación de su artículo titulado «Silencio».

El *Siglo Futuro* publicó anoche un telegrama de Paris diciendo que el ministro de la Guerra, general Parre, pasará a ocupar un alto cargo militar, siendo nombrado el Sr. Freycinet ministro de la Guerra.

Creemos que no tiene bastante fundamento aquel rumor.

Se va a practicar una visita de inspección a los cafés, hercherías y demás establecimientos donde se espandan comidas y bebidas.

En el próximo barrio de la Prosperidad se celebrara en los días 18 y 19 la función anual a su patrona Nuestra Señora del Carmen con verbena y baile hasta el amanecer. Hoy empezara a las cuatro de la tarde la música, y seguirá toda la noche, y mañana domingo habrá diana, con sermon, gozos, con orquesta y voces; por la tarde procesión; y empujándose después fuegos artificiales, di rigidos por el Sr. Hermandez.

La plaza estará iluminada, y se luciran vistosas colgaduras.

En el sorteo de la lotería de ayer le han caido mil duros a un aforador que piensa dejar el oficio tan pronto como los cobre.

Al mismo tiempo que los periódicos tradicionalistas se plean fuertemente, acia rotar anoche un artículo, que los periódicos demócratas y poco se llevan bien (la *Unión* y el *Imparcial*) y que a seguir por el camino iniciado, la

*Mañana* y la *Iberia* no se acomodaran el uno al otro como dice el *Correo*.

El *Fénix* pide al gobierno la clausura total del Ateneo de Madrid.

Anoche se decía en algunos círculos políticos que las autoridades de Zaragoza habían tomado disposiciones referentes a orden público.

Procuramos informarnos en los centros oficiales de la veracidad de la noticia y el hecho no tiene ni las proporciones ni la importancia que algunos le concedían.

El gobernador de Zaragoza detuvo anteayer a cinco individuos, sospechosos a los agentes de la autoridad, en cuyo poder fueron hallados algunos documentos, y ayer en el momento mismo en que pretendían salir de la ciudad fueron detenidos otros dos a quienes tambien les fueron ocupados algunos papeles, y materias explosivas.

Las autoridades no dan importancia al suceso que realmente no la tiene con relacion al orden público y han entregado a los detenidos entre los cuales se cuenta una mujer, al juez de primera instancia del distrito del Pilar quien instruye la causa correspondiente.

En la calle de la Ventosa estafaron anoche a un palato 35 duros por el procedimiento del timo.

Los dos presuntos autores fueron puestos a disposición del juzgado de guardia.

El *Tiempo* resume anoche las frases con que se ocupan los periódicos de Madrid del artículo en que aquel colega mantiene su opinion referente a la discusión politico-religiosa que el invierno próximo se planteará en el Ateneo de Madrid; de que los católicos no deben discutir, y hace constar la opinion contraria de la *Epoca* que mantiene la conveniencia de que los católicos tomen parte en la discusión, y creemos nosotros que el Sr. Moreno Nieto tomará parte para combatir con su gran elocuencia el racionalismo y las tendencias más radicales.

Por lo demás el *Tiempo* conviene en que LA CORRESPONDENCIA tenga razon al decir que el gobierno no se ocupa ni tiene para qué ocuparse de este asunto.

Nosotros debemos recordar ahora que estos debates del Ateneo, mantenidos

en terreno puramente filosófico y científico, no son públicos, como no lo son las veladas ni las conferencias, sino exclusivamente las cátedras de leang de ciencias determinadas.

En el tren correo de ayer tarde salieron para Asturias los Sres. Ruiz Aguilera, Bahin de Uquera y Pan o y Valle; sabemos que en Oviedo se celebrara una velada literaria en la que tomarán parte dichos señores.

El *Eco de Madrid*, periódico constitucional, dice que el ministro de la Gobernacion, Sr. Romero Robledo, sale con actos y disposiciones de su iniciativa a la defensas de los intereses públicos, en algunas ocasiones.

Bueno es que el discreto colega se apiece reconociendo en parte los servicios del digno ministro de la Gobernacion, porque seria mucha abnegacion que en todo los reconociera periódico de tan marcada oposicion liberal.

El Sr. Pi y Margall ha dicho a los demócratas de Barcelona que se esfuerzen porque sus ideas sean pronto las ideas de la nacion.

Y el *Siglo* dice que aquellas ideas serán las de la nacion dentro de dos mil años.

A la una y media de la madrugada y en la Carrera de San Jerónimo intentaron dos tomadores apoderarse del reloj de un caballo; pero apercibido este a tiempo sacudió a uno de ellos un fuerte bastonazo que puso a ambos en precipitada fuga, siendo detenidos en la Puerta del Sol por dos individuos del cuerpo de vigilancia y conducidos a la inspeccion central.

Anoche era la conversacion general en todos los círculos al artículo de la *Mañana* que titulado *Propósito grave*, parece envolver un llamamiento a todos los partidos liberales del país para defender, según sus palabras, la libertad y las instituciones representativas.

Este artículo, que fué muy comentado, le ha sido particularmente en círculos fusionistas, aunque causando impresiones variadas, pues en tanto que años le anatematizan como contrario a los propósitos del partido constitucional-liberal, otros por el contrario le defendían, sosteniendo que en todo caso

hacer menos fuerte el golpe que acababa de dar.

—Es mucho,—dijo Matilde.  
—Tú olvidas,—continuo Simonnet, notándose en su acento alguna amargura,— que después de ese plazo tan breve vais a permanecer unidos toda la vida.

Pero recordando al instante su tono de ordinario, casi autoritario, añadió:

—Lorenzo comenzará sus preparativos de marcha en cuanto salgáis de aquí, y te ruego que sea lo antes posible, porque no conviene que tu ausencia sea larga, porque dañas que sospechar a la espija que te han puesto. Mañana por la mañana arreglará todos sus asuntos, venderá sus muebles y anunciará que regresa a su país. Más tarde, ostensiblemente, y sin ocultarse un solo instante, se dirigirá a la estación de Orleans y tomará un billete para España. Después ya sabes lo que tienes que hacer; todo está perfectamente dispuesto por mí.

—Y no volveré a saber nada de él,—preguntó Matilde con ansiedad.

—Por el contrario, te escribirá desde España, y tú podrás enseñar todas sus cartas a tus amigos, y prepararlas para que le cobren trascurrido un breve espacio de tiempo. He aquí el cuento que puedes referirles: Que has conocido a Lorenzo en Viena, que te hizo el amor, pero que eras pobre y su familia se negó a que se realizara vuestro matrimonio. Que no te ha olvidado nunca, y que siempre te ha amado lo mismo. Y él es quien vela desde hace cuatro años por tí desde la Habana, y sobreviene a todas tus necesidades. Que tú no tienes inconveniente en aceptar todo de él, puesto que todo eso no significa otra cosa sino un anticipo que te hace sobre tu dote. Que una vez que han muerto sus padres, ahora no se propone más que venir a Paris a recoger la palabra que tiene empeñada. De este modo queda esplendida a tu manera de vivir desde hace cuatro años, y el pasado se presenta claro y sin nubos de ningún género.

—Dio un paso más hacia ella y añadió con firme acento:

—He aquí, mi querida Matilde, lo que he acordado con Lorenzo. No trates de ruero, de separar los vobos que te envuelven. Déjate conducir por mí: vive como has vivido hasta aquí, ignorante de todo, inactiva de cuerpo y alma y confia en tu porvenir, porque yo velo por él.

Hasta aquí no has tenido que quejarte de esa confianza, ¿no es verdad? ¿Me has la justicia de creer que hasta aquí no has sido desgraciada?

—Teneis, padre mio, mucha razon,—dijo algo conmovida Matilde.

—Bueno, basta, ya estoy recompensado;

no pedía más. Ahora me separaré ya de tí sin cuidado alguno.

—¿Cómo! ¿Vos tambien me abandonais? —Es preciso. Aquí es donde yo te veía y mañana ya no pertenecerá este cuarto a ninguno de los tres.

—Pero,—dijo Matilde,—si persistis en no ir a mi casa, podíamos durante la ausencia de Lorenzo darnos citas en otras partes, es cogiendo sitios que fueran seguros.

—No,—dijo de una manera resuelta Simonnet,—basta de misterios. A partir de hoy, debes vivir a la luz del día, tu existencia debe ser conocida por todo el mundo. Además, que tengo el proyecto de alejarme; quizás vuelva a Africa. Me has costado mucho dinero, me has obligado a gastos enormes y es necesario que trate ahora de recuperarlo, en lo que sea posible, y más si cabe, todo lo perdido.

—¿Pero os veré antes de vuestra marcha?

—¿Quién sabe! Por el momento te digo adiós, pues o que se hace tarde y ya no tengo nada más que confiaros. Acordaos únicamente que yo siempre velo por vosotros, y sobre todo, tú, Lorenzo, no lo olvides... Adiós.

Al decir esto tendió las manos a Lorenzo; después, como Matilde, silenciosa, triste, pero acostumbrada a no replicarle, se inclinaba hacia él para que la besara, depositó en su frente el mismo beso precipitado y seco que le dió al entrar. Saludando a ambos amantes por última vez con la mano, cruzó el salon para marcharse.

Pero al ir a abrir la puerta, se volvió de repente, se precipitó sobre su hija, la estrechó fuertemente contra su pecho y cubrió durante algunos instantes de apasionados besos sus manos, su frente, su boca, sus mejillas y su cabello.

Por fin les abandonó y salió, pero esta vez sin volver la cabeza ni un solo instante.

#### XXII.

Quince días habían trascurrido desde el crimen del boulevard des Capucines, y aun no habían sido descubiertos los asesinos. Paris lo hubiera ya olvidado positivamente, si no hubiera sido porque se encargaban de refrescar su memoria todos los días fuertes artículos en los periódicos de todos matices. Algunos de ellos acusaban al jefe de la policía y a sus agentes de inactividad y torpeza para descubrir los autores de tan horrible asesinato, y algunos periódicos, para mofarse de la policía, daban misteriosas noticias, que parecían revelar los autores del crimen.

Mr. Beaudin y Mr. Claude, a pesar de tener la conciencia de haber cumplido con

«¿Quién te conoce en Paris, donde después de mis consejos, cuando por casualidad te muestras al público lo haces a cada instante bajo una forma distintiva: ora moreno, ora rubio, ora rojo, hoy calvo como un sabio; mañana melencólico como un peluquero, esta semana ligero y esbelto, la siguiente pesado y gordinflón como dueño de taberna? Ahí tienes una manera escelente de disfrazarte. Llegarias a ser si quisieras un cómico de primer orden. Estoy encantado de los proyectos que abrigas conmigo y que por fin te voy a revelar.

—¿Y ahora por qué?—preguntó Lorenzo.

—Porque nadie sabe quien puede vivir, ni morir, ni quien era detenido.

—¿Temes tú serlo?—dijo el joven palideciendo.

—¿Que sé yo!—repuso tranquilamente Simonnet.—Si tú tienes mérito como cómico, yo por mi parte tengo fama como dramaturgo. Ideo una obra... Trazo el plan con una habilidad pasmosa. El gran Emery no podría luchar conmigo; pero en los detalles, en la ejecución de algunas veces algo que desear... nunca sale perfecto. ¿Qué quieres es necesario que yo lo haga todo, que lo combine todo, que estable los lugares en que voy a esparar, y a fé mia, que he cometido quizás alguna falta que podría muy bien caer sobre mi cabeza, ó mejor dicho de hacerle peligrar. Despachémoslos pues.

#### XX.

Simonnet, para conversar esta vez con Lorenzo, se sentó a su lado. Cuando hablaba de su pasado, tan comprometido, tan terrible, no se había rodeado de tantas precauciones como en aquel instante en que iba a hablar del porvenir y de proyectos por largo tiempo meditados. Los dió a conocer y terminó con estas palabras: Si sigues la línea de conducta que yo te trazo en este instante, sin separarte de ella un solo momento, si a rovechas todas las notas, todos los documentos que he guardado para tí y que te entrego, si me obedeces en fin ciegamente, serás rico, inmensamente rico.

Sin posición en el mundo, sin un primer capital, jamás conseguirías ese resultado. Tú posición en el mundo te la he preparado. Gracias a los papeles que te voy a entregar, quedarás en toda regla. Tendrás un título, un apellido..., a fin de lavar tu mancha y de crear buenas relaciones. Matilde ya tiene a guías y muy buenas, tú las completarás, y nuestro salon será uno de los que se busquen con más solicitud por la gente de buen tono. En cuanto al dinero, tengo quinientos veintisiete mil francos en

mi bolsillo... faltan tres mil francos, de los cuales he usado porque tenia necesidad de ellos. No para mí; por tí, para arreglar el asunto.

Tú dividirás esta suma en dos ó tres partes, que os permitirán vivir con languza hasta que tú realices lo que yo me he prometido.

—Mi sueño se habrá entonces realizado. Y es a mí a quien Matilde deberá todo... Tú no llevaras nada, nada... Soy yo quien te crea una posición, quien te sostenga.

—Lo hago con gusto porque ella te ama, porque tú la quieres y porque al fin serás feliz. Es decir, así lo espero...

—¿Habiera yo debido dirigirte hacia el bien, como lo he hecho hasta el mal; hacerle saber por tu trabajo, por tu energía, por tu inteligencia?... Después de pensarlo detenidamente, renuncié a hacerle. Tú no eres de la materia de la cual se forman los grandes hombres. Bien es verdad que soy más apto para conducirte al crimen que a la virtud. Aborrecí la sociedad y he preferido darte armas para combatir la mejor que cualquier otra para serla útil.

Al pronunciar estas últimas palabras se adelantó hacia la mesa, sobre la cual ardía la lámpara, y sacó de su bolsillo tres paquetes envueltos en papel. El primero contenía una faja de notas escritas en letra muy fina y apretada.

—¿He aquí los documentos—dijo, entregándoselos a Lorenzo.

El segundo paquete es comopia de fés de bautismo, de actas de defuncion, de contratos matrimoniales, de todos los modos que constituyen el estado civil de un individuo, su filiacion y legitimidad. En ellos se veían todos los sellos, escudos y cruces de muchas cancellarias extranjeras.

Levantó tranquilamente y sin la menor emocion la envoltura del tercer paquete y apareció entonces la cartera encarnada en la cual el capitán Guerin había encerrado los quinientos tres mil francos entregados por el notario... ó sea el dote de Juana.

Simonnet cogió los billetes de banco, los colocó sobre la mesa y, yendo hacia la chimenea, echó en ella la cartera, diciendo:

Debe desaparecer. Todo es o compramente.

—Dátvose un instante en silencio delante de la chimenea, avivando la llama a fin de que concluyese más pronto de devorar el cuero, y se alejó cuando vio la cartera reducida a cenizas.

—Volvíase a la mesa, y enseñando a Lorenzo los billetes de banco, le dijo:  
—Toma estos papelotes, que a mí no me

la Mañana, al hacer un llamamiento á todos los partidos liberales para realizar una coalición en contra del gobierno...

Dejando digresiones á un lado, lo cierto es que el artículo levanta grande ruido en ciertos elementos de la fusión...

Leemos en las Novedades de Nueva-York llegado hoy á Madrid: «En el vapor francés Saint Laurent que llegó ayer del Havre, han venido los diez toreros que forman la cuadrilla contratada por D. Angel Fernandez...»

Segun datos oficiales, en los ingresos obtenidos en el último año económico en el ramo de mataderos de Madrid, de que es comisario el Sr. Morono Elorza, comparados con el ejercicio anterior, hay el considerable aumento de pesetas 220.294'96.

Es cuanto podemos contestar á los juicios emitidos gratuita é infundadamente por algunos colegas que se han venido ocupando de este asunto.

Ha sido nombrado ayudante de campo del brigadier D. Isidro Masanas, el capitán graduado teniente de infantería D. Amalio Rivas.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo al brigadier Córdoba.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado á 19'40 al contado y fin de mes. Operaciones.

En breve se pondrá á la venta una interesante obra que lleva por título El colegio de Bolonia, la cual contendrá, entre otras cosas, la historia de la antigua fundación española en Italia, escrita por nuestro compañero en la prensa D. Hermenegildo Giner de los Rios en colaboración de don Pedro Borrajo y Herrera, ex-colegiales ambos de la espresada institución.

La obra irá ilustrada con grabados.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 17 DE JULIO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS: Londres, 17.

La sesión de la Cámara de los Comunes ha durado hasta muy avanzada la noche.

Se ha puesto á debate la cuestion relativa

va al monumento que se trataba de erigir en la abadía de Westminster en honor del ex-príncipe Luis Napoleón muerto en la guerra de Zúrida. Este proyecto es vivamente combatido, fundándose algunos oradores en que la abadía Westminster está dedicada exclusivamente á perpetuar la memoria de los grandes hombres ingleses y que por lo tanto no se debe figurar en ella la estatua de un extranjero.

Estienen otros que fundados en un principio que ha muerto prestando servicio en el ejército inglés merece que se haga una excepción en honor suyo.

Pónese á votación una proposición declarando que la erección del monumento al príncipe imperial de Francia en la abadía de Westminster es incompatible con el carácter nacional de dicho edificio, siendo aprobada por 117 votos contra 116.

Vienna, 17. Se asegura que la Puerta ha contestado ya oficialmente á la nota que le fué comunicada anteayer por las potencias acerca de los acuerdos de la conferencia de Berlín.

Es cierto que la Puerta manifiesta las inconveniencias que en su concepto existen para el cumplimiento de dichos acuerdos. Se cree que esto dará lugar á un nuevo cambio de notas entre las potencias, las cuales parecen poco dispuestas á continuar en la política de contenciones para con el gobierno turco.—Fabra.

La Gaceta Universal y el Pabellón Nacional, periódicos fusionistas, no están conformes tampoco en si la toma de la Bastilla fué una cosa buena ó no lo fué; añadiendo la Gaceta Universal que para ser fusionista hay que ser liberal y olvidar resabios moderados.

Pregunta el Liberal: «¿Qué es fusionarse?» Y contesta el mismo periódico: «Que cada uno piense y diga lo que le da la gana.»

Dice un periódico que el obispo de Salamanca ha formulado una protesta de la resolución del gobierno sobre el enterramiento de dos niños en aquella capital.

El Dia se dirige hoy á los fusionistas escitándoles para que luchen en las elecciones próximas, y confien en los procedimientos de la propaganda y de la opinión para alcanzar el legítimo triunfo de sus ideas y el premio del poder.

«Si tal no hacen, añade, nosotros podremos decir á la faz del país que no tienen derecho á representar determinadas ideas los hombres que no tienen fe en ellas.»

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en la Granja la siguiente carta: «San Ildefonso, 16.

A las ocho de la mañana salió para Riofrio S. M. el rey acompañado de los embajadores de Alemania y Bélgica, duque de Sexto, marqueses de Santa Cruz y Amadora, vizconde de Torre de Luzon, marques de los Ulagares y administrador patrimonial, con objeto de pasar el día cazando en aquella hermosa posesion.

Verificáronse cuatro ojeos, resultando 28 reses muertas. Los expedicionarios almorzaron á las once en la fuente del Rey.

La cacería ha sido de las más animadas, dejando altamente satisfechos á los expedicionarios.

El embajador de Bélgica Sr. Auspach, que tanto se distingue en todos los ejercicios del Sport, meto un soberbio ciervo.

El único incidente desagradable que ocurrió fué una muy leve herida causada á uno de los cazadores por haberse quedado rezagado, efecto del cansancio.

S. M. la reina y las infantas llegaron poco despues de terminada la cacería, teniendo ocasion de admirar los trofeos alcanzados.

«Hoy ha tenido lugar la primera de las expediciones que S. A. la princesa piensa realizar á los sitios más importantes é inaccesibles de estas cercanías.

Han acompañado á la princesa las damas más distinguidas de la colonia veraniega, sirviendo de guías los ingenieros de montes del pinar.

El objetivo de la expedición ha sido uno de los puntos más culminantes del pinar de Balsain, denominado Camorca grande, situado á unos diez kilómetros de la Granja y que se distingue por estar establecida en él una de las estaciones del telegrafo óptico.

«Durante el trayecto han acaecido mil incidentes, que han prestado animación y vida al cuadro que presentaba la cabalgata; pero cuando se han multiplicado y adquirido verdadera novedad, ha sido al descender por la pronunciada pendiente que une á Camorca con el Arroyo del Tesoro, pues á escepcion de S. A. R. y la marquesa de Nájera, las restantes damas solo á costa de no pequeños esfuerzos, consiguieron salvarla con felicidad.

Dentro de breves días se dirigrán al pico de Peñalara, donde sin permanecer anidadas las nieves, y quitas en compañía de S. M. el rey visita el monasterio de cartujos del Panar.

«Seguramente S. A. la princesa de Asturias acompañará á los reyes á Madrid, el mismo día que estos lo verifiquen.»

«Continúa la creencia de que terminará la jornada del 20 del actual al 2 del próximo.»

«S. M. la reina, durante el solemne mes de su embarazo, visitará con el ceremonial que es de rubrica, nueve iglesias de la corte, para inspirar de la Divina Providencia un feliz alumbramiento.»—V.

Los objetos recogidos en Zaragoza á varias personas sospechosas, de cuya medida damos cuenta en la edición de la mañana, han sido 19 paquetes de cartuchos con materias inflamables y 18 botellas de líquidos explosivos.

Los periódicos demócratas alientan al periódico constitucional la Mañana para que siga afirmandose en sus tendencias de aproximación á las izquierdas radicales.

Del Imparcial: «Se acentúa la tendencia de una parte del partido tradicionalista á prescindir de D. Carlos.» «Llama anoche á su partido union católico-monárquica, título que parece está inspirado en la opinión de caracterizados miembros del antiguo partido carlista.

Se cree que el individuo recientemente preso en la Cariota por la guar-

dia civil, sea uno de los más famosos secuestradores de Andalucía.

La compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha acordado rebajar en un 50 por 100 la tarifa del transporte de objetos que se destinan á la esposicion gaditana de Plazas y flores.

El vapor Lutio ha fondeado en Palma de Mallorca. Se hallan completamente reparadas la averías que sufrió en el estrecho de Bonifacio.

Leemos en nuestro colega el Liberal: «Por iniciativa del ministro de Ultramar se ha declarado conveniente el establecimiento de una línea de vapores-correos entre las Marianas y las Filipinas.»

«Creemos tener motivos para asegurar que en este asunto no hay nada por ahora definitivo. El señor ministro de Ultramar consultó sobre este punto á Marina, este centro remitió ayer al ministerio de Ultramar el informe, que por cierto es favorable al establecimiento de la línea de vapores entre las Marianas y las Filipinas, y en este estado el expediente, el Sr. Sanchez Bastillo no ha dictado aun resolución definitiva.

«Entendemos, sin embargo, que muy pronto será un hecho la noticia que adelanta el colega.

Varias personas que se encontraban anteayer tarde en la esplanada del Faro en Málaga, distinguieron perfectamente un enorme cetáceo que perseguía á un banco de regulares dimensiones, el cual pudo librarse de la voracidad de aquel, acercándose todo lo posible á las piedras donde hay muy escaso fondo.

La prensa de la localidad dá el aviso á los bañistas para que no se alejen á grandes distancias.

Dicen de Huesca que entre los detenidos por la autoridad se halla un conocido periodista de la localidad.

Dice el Imparcial que el general Martinez Campos queda encargado, durante la ausencia del Sr. Sagasta, de resolver las cuestiones del momento que afectan á la dirección del partido liberal-dinástico.

No es cierto, como así lo dicen caracterizados constitucionales, que sostienen que allí donde se halle el señor Sagasta, estará la jefatura. Además, no hay tampoco cuestion alguna que resolver del momento. La circular está escrita y mañana sale para provincias.

Esta carta-circular no se dirige, como dicen algunos periódicos, á todos los comités constitucionales, sino únicamente á los cuarenta y dos que existen en las capitales de provincias. Estos comités se dirigrán luego á los de distrito.

En la circular no consulta mas que dos cosas el Sr. Sagasta, que es el único que la firma: «¿Qué fuerza tiene el partido fusionista en la provincia, y

qué legalidad hubo por parte de los ayuntamientos para la rectificación de listas electorales.»

Días pasados fué asesinado el alguacil del pueblo de Cerme (Cataluña.) El cadáver tenía 13 puñaladas.

Han sido capturados el presunto asesino y cuatro individuos más.

Dentro de breves días se publicarán por el ministerio de Ultramar dos importantes reales órdenes que se insertarán en la Gaceta, con objeto de regularizar la enseñanza primaria en Filipinas.

En el ministerio de Ultramar han quedado hoy redactadas las principales bases para el proyecto de ley de imprenta de Puerto-Rico.

Mañana se despachará en el ministerio de Ultramar el correo de Cuba.

Todos los periódicos aseguran que el general Blanco ha pedido al ministerio de Ultramar varios antecedentes para proceder al planteamiento de los decretos relativos á la enseñanza.

La noticia es completamente inexacta. Lo único que ha pedido el general Blanco es la Colección Legislativa sobre Instrucción pública.

El consejo de ministros celebrado esta mañana ha durado próximamente cuatro horas.

El asunto principal que ha ocupado la atención de los consejeros responsables ha sido los ferro-carriles en construcción y en proyecto. Todos los antecedentes que podían ilustrar la opinión del gobierno, se han examinado con detenimiento y con el propósito de ser acertado en la resolución de todos y cada uno de los espresados proyectos, cuyo examen continuará en uno de los próximos consejos.

Despues se ha ocupado los ministros de la nota del gobierno francés sobre pasaportes, y el ministro de la Gobernación ha quedado encargado de redactar las bases para un convenio con la nación vecina.

El ministro de Estado ha dado cuenta de las últimas noticias del extranjero, y especialmente de las que se refieren á las fiestas celebradas en París con motivo del aniversario de la toma de la Bastilla.

El ministro de Hacienda ha informado algunas de las importantes reformas que se propone introducir en el departamento de su cargo, para la más perfecta regularidad en el despacho de los expedientes y cobranza de los impuestos.

Las noticias de Cuba que ha puesto en conocimiento de sus compañeros el señor ministro de Ultramar, son muy satisfactorias y de ellas hemos enterado á estos últimos días á nuestros lectores.

El ministro de Fomento ha dado

dirven para nada y que te cedo gustoso por ella.

Y como Loreazo, muy pálido, tembloroso, titubeaba, prosiguió:

«¿Tienes miedo que reconozcan estos hitos, y que te crean culpable? Tranquilízate... Los he mirado de arriba á abajo; los he estudiado; no tienen ninguna señal particular, son iguales á los demás... ¡Oh! por lo que te concierna, llevo la prudencia hasta sus últimos límites... Yo no te daría un billete roto, manchado, agujereado, que el notario recordase haberlo dado al capitán Guerin y diese el aviso á los cambistas de París... Vamos, cógelos, á menos que no osen echarlos en el fuego como la cartera. Entonces será la miseria, la miseria, la que os espera á ambos.

Prosiguió inclinándose hácia Lorenzo, que aun titubeaba:

«También podría ocasionar tu ruptura con Matilde... Si, con sus lujosos gustos, a pesar de su amor, guerra ella participara de tu eterna pobreza?»

Lorenzo corrió nerviosamente el fajo de billetes y los encerró en un mueble. Simonnet conocia maravillosamente el medio de vencer los últimos escrúpulos. Las últimas resistencias de su discípulo. Una pasión por la misma criatura unia aquellos dos criminales.

Al volver Lorenzo, Simonnet le dijo: «He querido arreglarlo todo esta noche, porque no sé si volverás á veros.

«¿Dejais á París?—preguntó vivamente Loreazo.

«No soy tan tonto! No dejo á París, ni la casa en que habito... El mejor medio de despertar sospechas es el cambiar de costumbres; yo no cometo esas faltas... Pero si la fuga es peligrosa, mi presencia en París también puede serlo... Hay que temerle todo... y para no comprometer ni á ti, ni á Matilde, no debo estar con vosotros... Todas nuestras relaciones deben concluir desde hoy... Estoy resuelto.

Y añadió muy despacio, para dar mayor valor á sus palabras:

«Si llegase á ser arrestado... bajo ningún pretexto, ¡lo oyes! bajo ninguno... Matilda ni tú debéis dejar percibir que me conocéis... Mi nombre de Simonnet jamás lo diré, y ni la policía ni la justicia lo adivinarán... Los detalles... En cuanto á mi otro nombre, bajo el cual me presentará en el tribunal, en caso poco probable, solo tú lo conoces, pero Matilde debe siempre ignorarlo... Es mi última voluntad, no la olvides... En fin, si me detienen, si me juzgan, si me condenan á muerte, ella no debe saber que soy yo y que el guillotinado es su padre.

Se adelantó á la chimenea, y despues de mirar la hora dijo:

«Dentro de cinco minutos estará aquí. Todavía una palabra, la última.

Se aproximó á Lorenzo, y mirándola con fijez, continuó:

«Nada temas, á nada tengas miedo. No quiero que tiembles, porque ella se apercebirá de tus terrores y sufrirá... Al entregarte yo este dinero, te he dado la mejor prueba de confianza, es decir que confío en tu amor por Matilde... A ella sola se lo entregarás, por ella lo gastarás, estoy persuadido... Tu pasión por ella me responde, en lo que la toca, de tu entera probidad... Pues, á tu vez, tener la misma confianza en mí... Me dejare atormentar, hacerme pedazos, antes que causarte el menor daño, en tanto que la ames, tanto como ella á ti... Pero que jamás sufra ella por ti... porque entonces... entonces con seguridad... sabrás que has sido mi cómplice... Piénsalo bien, para nada me hacías falta al cometer el crimen del boulevard Beaubien... Al exigir tu ayuda, tuve un objeto; tenerle entre mis manos, estar en mi poder... Si yo no hablo, nadie sospechará de ti... Si hablo, eres perdido... Las uvas acaban de dar, Matilde acaba de llegar... Ni una palabra delante de ella.

No se engañaba; apenas había pronunciado esas palabras, cuando la puerta cubierta por el portier se abrió:

Matilde de Villeneuve habia entrado, como su padre, por la ayuda de una llave que siempre traía consigo. No querían, ni el uno ni el otro, por prudencia, al dirigirse á la calle de Monsieur-le-Prince, esperar en la escalera á que les abriesen, y ser sorprendidos por algun vecino que subiese ó bajase.

Lorenzo, al ver á Matilde, corrió á su encuentro en la antecala, en tanto que Simonnet, tranquilo, esperaba de pie delante de la chimenea.

Entró de seguida, y el salón, tan obscuro hasta entonces, resplandeció de luz. Los dos hombres que antes ocupaban el sitio de preferencia se colocaron en un rincón para admirar á Matilde, cuya hermosura resaltaba á la luz de la lámpara.

Se quitó su abrigo, y su busto saliente, su talle flexible, sus caderas acentuadas, se dibujaron claramente en un traje sin pliegues. Quitóse también el espeso velo que le cubría la cabeza, y su divino rostro apareció coloreado por la excitación, sin duda, de su apresurado andar. Luego se adelantó hácia Simonnet y le presentó su frente. Este la dió un beso, frío, seco; pero su mirada se animaba al seguirla con la vista,

XXI.

Al cabo de un instante de mudo éxtasis, del que no era dueño, Simonnet se irguió bruscamente, y dirigiéndose á Matilde, que se encontraba sentada al lado de Loreazo, le dijo:

«Tengo que hablarte.

«Lo sé,—repuso ella,—y confieso que tengo curiosidad de saber lo que temas que decirme, padre mio... porque no os habeis engañado: me vigilan desde el medio día... Una empleada de la policía se ha instalado en mi casa, y confieso que no sé á lo que viene.

«Es muy sencillo,—repuso Simonnet,—y debías de haberlo esperado... Se ha cometido un crimen hace dos días en Batignolles; el capitán Guerin ha muerto asesinado algunas horas despues de haber recojido la herencia de su hermano... Todavía no han encontrado al asesino, y la policía, la justicia se ven obligadas á hacer conjeturas, exposiciones... Un notario, sin duda, ha declarado que esta suma de quinientos y algunos mil francos debia haberle sido entregada hace ya mucho tiempo, que te pertenecía por un testamento y por decreto de la audiencia... Quizás se hayan dicho que no eras ajeno al crimen.

«¡Yol!—esclamó Matilde,—¿qué bromas! Sea suposiciones, te repito,—dijo Simonnet,—pero la policía se suele permitir algunas, cuando no sabe de qué lado dirigir sus pesquisas ni de dónde viene el tiro.

«En efecto, es menester estar loco para suponer que yo...

«¡Tú, tú!... No te hagas ilusiones... He pasado mi vida en destruir todas aquellas que pudieras tener, á enseñarte las cosas tal como son, y no como se desean. Para la justicia, sébalo bien, tu posición no es muy clara... Vienes de donde no se sabe... Eres la hija de una extranjera, muerta desde hace ya mucho tiempo, y de un tal Simonnet, un especie de aventurero desaparecido sin saber cuándo ni cómo... Apareces por primera vez en París bajo un nombre que no es tuyo, y disfrazada de reina de hadas... Luego haces una vida misteriosa, vives en el lujo y no conoces al que te lo facilita... Estas rodeada, es verdad, de hombres ricos y de elevada posición; pero que se les llame en casa del juez de instrucción, y cada uno de ellos, bajo la fé del juramento, declarará que jamás te han obsequiado con dinero... ¿Es cierto ó no?

«¡Si, es cierto! ya lo creo,—repuso con altivez Matilde.

«Gracias á las precauciones que he tomado en interés vuestro,—prosiguió Si-

XXI.

monnet,—no sospechan tus relaciones con Loreazo. ¿Cómo ries? La justicia ignora é ignorará siempre que el aventurero Simonnet, en vez de dejar su piel en Africa, ha vuelto con una pequeña fortuna que tú te has comido en cuatro días. Ignora también que Loreazo te ha ayudado; pero no tiene nada de particular, despues de todo, que lo ignore, toda vez que no conocen ni á Simonnet ni á Loreazo. Ahora bien, querida Matilde, es necesario disimular, tu prision es muy aventurada, y al momento comprend que habías de estar vigilada.

«Por una espía,—dijo Matilde.

«Tanto peor. Cuando las mujeres se mencionan en esos asuntos, alcanzan siempre más que los hombres. ¡Estás segura de que no te han seguido!

«Segurísima. Me he ceñido absolutamente á todas las instrucciones que me habeis dado. Únicamente que si yo respondo del pasado, no puedo hacer lo mismo del porvenir.

«Mañana quiza al volver á esta casa... Pero Simonnet no le dejó acabar:

«No volverás aquí ni mañana, ni nunca. Matilde se volvió de repente á Loreazo y exclamó:

«¿Cómo! ¿no la volveré á ver!

«Pero Simonnet añadió:

«Yo no he dicho eso. ¡Acaso me he ocupado en separaros! Yo no puedo hablar de lo que es imposible... Quiero alejarme únicamente por algun tiempo. Lo reclama vuestro interés. El método de vida seguido hasta aquí no puede continuar. Ha llegado el momento en que os podáis amar á la faz del día.

«¡Estoy soñando, Dios mío!—dijo radiante de gozo Matilde.

Simonnet se acercó á su hija y de pie delante de ella, añadió:

«Loreazo no es solamente el hermoso joven que te ha trastornado la cabeza. Tiene un nombre, una fortuna y un título. Razones especiales de familia le han obligado hasta aquí á guardar cierto incognito hasta para contigo. Pero hoy no existe ya ningún motivo para continuar así, y acaba de declararme que queria hacer de ti su dulce esposa, su compañera de toda la vida.

«Asombrada, interrogó á Loreazo con la mirada. Este hizo un signo afirmativo con la cabeza.

«¡Pro,—continuó Simonnet,—para eso es necesario, repito, que comencéis por separaros.

«¿Cuánto tiempo?—dijo Matilde con alguna inquietud.

«Quince días, tres semanas, un mes quiza,—respondió firmemente, con objeto de

En suma: el consejo de hoy ha sido puramente administrativo, y los ministros han demostrado el interés con que estudian estas cuestiones que tanto afectan a las provincias y de las cuales solo se pueden ocupar con verdadero detenimiento en los interregnos parlamentarios.

En el consejo de hoy no se ha acordado ningún nombramiento. A las seis y media de esta mañana rieron en la cárcel de hombres de esta villa, dos presos, resultando ambos levemente heridos. Del hecho se dió cuenta al juzgado de guardia.

Ha sido aprobado el reglamento de detall y contabilidad del cuerpo de infantería de Marina, mandado reformar de real orden.

El teniente de navío D. Ramon Fossi ha sido nombrado segundo ayudante secretario de la capitanía general del departamento de Cádiz.

Se ha conferido el mando del ponton de Algeciras al teniente de navío don Enrique Sostoa y Ordoñez.

Se ha concedido el pase a la reserva al teniente de navío D. Juan Montemayor y Abreu.

ENASTAS.—El 31 de agosto, ante el director de Correos la construcción, colocación y explotación de un cable entre Cádiz y Tenerife, depósito 80000 pesetas.—El 16 ante la dirección de Obras, ministerio de Fomento, y gobierno de Valencia, el arriendo de los portezgos de la Esperanza y la Puebla.—El 31 del actual ante la dirección de Impuestos la adquisición de tres pares de moldes metálicos para la fabricación de papel de tina con marcas de agua.

El 4 de agosto ante la dirección de Obras adjudicación de acopios para la carretera de Valencia de Alcántara a la frontera de Portugal.—El 22 del corriente, ante la intendencia de Aragón, las subsistencias a las tropas y caballos del distrito.—El 4 ante la administración de Ciudad-Real y superintendencia de las minas de Almadén ministro de hierro y acero.

VACANTES.—Los estancos de Abznáigo, Orilla, Berbegal, Capolla, Candamos y Baños de Panticosa en Huesca.—La plaza de farmacéutico de Viana en Navarra.—Las de médico de Zarza, Montemayor y Padilla de Duero en Valladolid.—La escuela de Puente-Genil: 1000 pesetas.

PAGOS.—La caja de Depósitos ha acordado los pagos que se espresan para el día 19. Intereses de renta perpetua interior.—Primer semestre de 1880.—Carpetas números 441 a 450 de señalamiento; 431 a 440 de id.; 891 a 900 de id.; 731 a 740 de id.; 811 a 820 de id.; 901 a 910 de id.; 21 a 30 de idem; 911 a 920 de id.; 111 a 120 de id.; 371 a 380 de idem.

Obligaciones generales por ferro-carriles.—Primer semestre de 1880.—Carpetas números 341 a 350 de señalamiento; 331 a 340 de id.; 711 a 720 de id.; 621 a 630 de id.; 641 a 650 de id.; 731 a 740 de id.; 1 a 10 de id.; 741 a 750 de id.; 81 a 90 de idem; 271 a 280 de idem.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1879.—Carpeta núm. 476 de señalamiento. Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1873. Carpetas núms. 2321 y 2322 de señalamiento; 1.º de 1874, 2463 y 2464; 2.º de id., 2405 y 2406; 1.º de 1875, 2668 y 2669; 2.º de id., 1939 y 1940; 1.º de 1876, 1863 y 1864; 2.º de id., 1850 y 1851; 1.º de 1877, 1399 y 1400; 2.º de idem, 1323 y 1324; 1.º de 1878, 1183 y 1184; 2.º de id., 1111 y 1112; 1.º de 1879, 1023 y 1024; 2.º de id., 850 a 853; 1.º de 1880, 841 a 843.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1879.—Carpeta núm. 476 de señalamiento. Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1873. Carpetas núms. 2321 y 2322 de señalamiento; 1.º de 1874, 2463 y 2464; 2.º de id., 2405 y 2406; 1.º de 1875, 2668 y 2669; 2.º de id., 1939 y 1940; 1.º de 1876, 1863 y 1864; 2.º de id., 1850 y 1851; 1.º de 1877, 1399 y 1400; 2.º de idem, 1323 y 1324; 1.º de 1878, 1183 y 1184; 2.º de id., 1111 y 1112; 1.º de 1879, 1023 y 1024; 2.º de id., 850 a 853; 1.º de 1880, 841 a 843.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1879.—Carpeta núm. 476 de señalamiento. Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1873. Carpetas núms. 2321 y 2322 de señalamiento; 1.º de 1874, 2463 y 2464; 2.º de id., 2405 y 2406; 1.º de 1875, 2668 y 2669; 2.º de id., 1939 y 1940; 1.º de 1876, 1863 y 1864; 2.º de id., 1850 y 1851; 1.º de 1877, 1399 y 1400; 2.º de idem, 1323 y 1324; 1.º de 1878, 1183 y 1184; 2.º de id., 1111 y 1112; 1.º de 1879, 1023 y 1024; 2.º de id., 850 a 853; 1.º de 1880, 841 a 843.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1879.—Carpeta núm. 476 de señalamiento. Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1873. Carpetas núms. 2321 y 2322 de señalamiento; 1.º de 1874, 2463 y 2464; 2.º de id., 2405 y 2406; 1.º de 1875, 2668 y 2669; 2.º de id., 1939 y 1940; 1.º de 1876, 1863 y 1864; 2.º de id., 1850 y 1851; 1.º de 1877, 1399 y 1400; 2.º de idem, 1323 y 1324; 1.º de 1878, 1183 y 1184; 2.º de id., 1111 y 1112; 1.º de 1879, 1023 y 1024; 2.º de id., 850 a 853; 1.º de 1880, 841 a 843.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1879.—Carpeta núm. 476 de señalamiento. Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1873. Carpetas núms. 2321 y 2322 de señalamiento; 1.º de 1874, 2463 y 2464; 2.º de id., 2405 y 2406; 1.º de 1875, 2668 y 2669; 2.º de id., 1939 y 1940; 1.º de 1876, 1863 y 1864; 2.º de id., 1850 y 1851; 1.º de 1877, 1399 y 1400; 2.º de idem, 1323 y 1324; 1.º de 1878, 1183 y 1184; 2.º de id., 1111 y 1112; 1.º de 1879, 1023 y 1024; 2.º de id., 850 a 853; 1.º de 1880, 841 a 843.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1879.—Carpeta núm. 476 de señalamiento. Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1873. Carpetas núms. 2321 y 2322 de señalamiento; 1.º de 1874, 2463 y 2464; 2.º de id., 2405 y 2406; 1.º de 1875, 2668 y 2669; 2.º de id., 1939 y 1940; 1.º de 1876, 1863 y 1864; 2.º de id., 1850 y 1851; 1.º de 1877, 1399 y 1400; 2.º de idem, 1323 y 1324; 1.º de 1878, 1183 y 1184; 2.º de id., 1111 y 1112; 1.º de 1879, 1023 y 1024; 2.º de id., 850 a 853; 1.º de 1880, 841 a 843.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1879.—Carpeta núm. 476 de señalamiento. Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1873. Carpetas núms. 2321 y 2322 de señalamiento; 1.º de 1874, 2463 y 2464; 2.º de id., 2405 y 2406; 1.º de 1875, 2668 y 2669; 2.º de id., 1939 y 1940; 1.º de 1876, 1863 y 1864; 2.º de id., 1850 y 1851; 1.º de 1877, 1399 y 1400; 2.º de idem, 1323 y 1324; 1.º de 1878, 1183 y 1184; 2.º de id., 1111 y 1112; 1.º de 1879, 1023 y 1024; 2.º de id., 850 a 853; 1.º de 1880, 841 a 843.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1879.—Carpeta núm. 476 de señalamiento. Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1873. Carpetas núms. 2321 y 2322 de señalamiento; 1.º de 1874, 2463 y 2464; 2.º de id., 2405 y 2406; 1.º de 1875, 2668 y 2669; 2.º de id., 1939 y 1940; 1.º de 1876, 1863 y 1864; 2.º de id., 1850 y 1851; 1.º de 1877, 1399 y 1400; 2.º de idem, 1323 y 1324; 1.º de 1878, 1183 y 1184; 2.º de id., 1111 y 1112; 1.º de 1879, 1023 y 1024; 2.º de id., 850 a 853; 1.º de 1880, 841 a 843.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1879.—Carpeta núm. 476 de señalamiento. Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1873. Carpetas núms. 2321 y 2322 de señalamiento; 1.º de 1874, 2463 y 2464; 2.º de id., 2405 y 2406; 1.º de 1875, 2668 y 2669; 2.º de id., 1939 y 1940; 1.º de 1876, 1863 y 1864; 2.º de id., 1850 y 1851; 1.º de 1877, 1399 y 1400; 2.º de idem, 1323 y 1324; 1.º de 1878, 1183 y 1184; 2.º de id., 1111 y 1112; 1.º de 1879, 1023 y 1024; 2.º de id., 850 a 853; 1.º de 1880, 841 a 843.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1879.—Carpeta núm. 476 de señalamiento. Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1873. Carpetas núms. 2321 y 2322 de señalamiento; 1.º de 1874, 2463 y 2464; 2.º de id., 2405 y 2406; 1.º de 1875, 2668 y 2669; 2.º de id., 1939 y 1940; 1.º de 1876, 1863 y 1864; 2.º de id., 1850 y 1851; 1.º de 1877, 1399 y 1400; 2.º de idem, 1323 y 1324; 1.º de 1878, 1183 y 1184; 2.º de id., 1111 y 1112; 1.º de 1879, 1023 y 1024; 2.º de id., 850 a 853; 1.º de 1880, 841 a 843.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1879.—Carpeta núm. 476 de señalamiento. Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1873. Carpetas núms. 2321 y 2322 de señalamiento; 1.º de 1874, 2463 y 2464; 2.º de id., 2405 y 2406; 1.º de 1875, 2668 y 2669; 2.º de id., 1939 y 1940; 1.º de 1876, 1863 y 1864; 2.º de id., 1850 y 1851; 1.º de 1877, 1399 y 1400; 2.º de idem, 1323 y 1324; 1.º de 1878, 1183 y 1184; 2.º de id., 1111 y 1112; 1.º de 1879, 1023 y 1024; 2.º de id., 850 a 853; 1.º de 1880, 841 a 843.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1879.—Carpeta núm. 476 de señalamiento. Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1873. Carpetas núms. 2321 y 2322 de señalamiento; 1.º de 1874, 2463 y 2464; 2.º de id., 2405 y 2406; 1.º de 1875, 2668 y 2669; 2.º de id., 1939 y 1940; 1.º de 1876, 1863 y 1864; 2.º de id., 1850 y 1851; 1.º de 1877, 1399 y 1400; 2.º de idem, 1323 y 1324; 1.º de 1878, 1183 y 1184; 2.º de id., 1111 y 1112; 1.º de 1879, 1023 y 1024; 2.º de id., 850 a 853; 1.º de 1880, 841 a 843.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1879.—Carpeta núm. 476 de señalamiento. Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1873. Carpetas núms. 2321 y 2322 de señalamiento; 1.º de 1874, 2463 y 2464; 2.º de id., 2405 y 2406; 1.º de 1875, 2668 y 2669; 2.º de id., 1939 y 1940; 1.º de 1876, 1863 y 1864; 2.º de id., 1850 y 1851; 1.º de 1877, 1399 y 1400; 2.º de idem, 1323 y 1324; 1.º de 1878, 1183 y 1184; 2.º de id., 1111 y 1112; 1.º de 1879, 1023 y 1024; 2.º de id., 850 a 853; 1.º de 1880, 841 a 843.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1879.—Carpeta núm. 476 de señalamiento. Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1873. Carpetas núms. 2321 y 2322 de señalamiento; 1.º de 1874, 2463 y 2464; 2.º de id., 2405 y 2406; 1.º de 1875, 2668 y 2669; 2.º de id., 1939 y 1940; 1.º de 1876, 1863 y 1864; 2.º de id., 1850 y 1851; 1.º de 1877, 1399 y 1400; 2.º de idem, 1323 y 1324; 1.º de 1878, 1183 y 1184; 2.º de id., 1111 y 1112; 1.º de 1879, 1023 y 1024; 2.º de id., 850 a 853; 1.º de 1880, 841 a 843.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1879.—Carpeta núm. 476 de señalamiento. Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1873. Carpetas núms. 2321 y 2322 de señalamiento; 1.º de 1874, 2463 y 2464; 2.º de id., 2405 y 2406; 1.º de 1875, 2668 y 2669; 2.º de id., 1939 y 1940; 1.º de 1876, 1863 y 1864; 2.º de id., 1850 y 1851; 1.º de 1877, 1399 y 1400; 2.º de idem, 1323 y 1324; 1.º de 1878, 1183 y 1184; 2.º de id., 1111 y 1112; 1.º de 1879, 1023 y 1024; 2.º de id., 850 a 853; 1.º de 1880, 841 a 843.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1879.—Carpeta núm. 476 de señalamiento. Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1873. Carpetas núms. 2321 y 2322 de señalamiento; 1.º de 1874, 2463 y 2464; 2.º de id., 2405 y 2406; 1.º de 1875, 2668 y 2669; 2.º de id., 1939 y 1940; 1.º de 1876, 1863 y 1864; 2.º de id., 1850 y 1851; 1.º de 1877, 1399 y 1400; 2.º de idem, 1323 y 1324; 1.º de 1878, 1183 y 1184; 2.º de id., 1111 y 1112; 1.º de 1879, 1023 y 1024; 2.º de id., 850 a 853; 1.º de 1880, 841 a 843.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1879.—Carpeta núm. 476 de señalamiento. Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1873. Carpetas núms. 2321 y 2322 de señalamiento; 1.º de 1874, 2463 y 2464; 2.º de id., 2405 y 2406; 1.º de 1875, 2668 y 2669; 2.º de id., 1939 y 1940; 1.º de 1876, 1863 y 1864; 2.º de id., 1850 y 1851; 1.º de 1877, 1399 y 1400; 2.º de idem, 1323 y 1324; 1.º de 1878, 1183 y 1184; 2.º de id., 1111 y 1112; 1.º de 1879, 1023 y 1024; 2.º de id., 850 a 853; 1.º de 1880, 841 a 843.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1879.—Carpeta núm. 476 de señalamiento. Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1873. Carpetas núms. 2321 y 2322 de señalamiento; 1.º de 1874, 2463 y 2464; 2.º de id., 2405 y 2406; 1.º de 1875, 2668 y 2669; 2.º de id., 1939 y 1940; 1.º de 1876, 1863 y 1864; 2.º de id., 1850 y 1851; 1.º de 1877, 1399 y 1400; 2.º de idem, 1323 y 1324; 1.º de 1878, 1183 y 1184; 2.º de id., 1111 y 1112; 1.º de 1879, 1023 y 1024; 2.º de id., 850 a 853; 1.º de 1880, 841 a 843.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1879.—Carpeta núm. 476 de señalamiento. Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1873. Carpetas núms. 2321 y 2322 de señalamiento; 1.º de 1874, 2463 y 2464; 2.º de id., 2405 y 2406; 1.º de 1875, 2668 y 2669; 2.º de id., 1939 y 1940; 1.º de 1876, 1863 y 1864; 2.º de id., 1850 y 1851; 1.º de 1877, 1399 y 1400; 2.º de idem, 1323 y 1324; 1.º de 1878, 1183 y 1184; 2.º de id., 1111 y 1112; 1.º de 1879, 1023 y 1024; 2.º de id., 850 a 853; 1.º de 1880, 841 a 843.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1879.—Carpeta núm. 476 de señalamiento. Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1873. Carpetas núms. 2321 y 2322 de señalamiento; 1.º de 1874, 2463 y 2464; 2.º de id., 2405 y 2406; 1.º de 1875, 2668 y 2669; 2.º de id., 1939 y 1940; 1.º de 1876, 1863 y 1864; 2.º de id., 1850 y 1851; 1.º de 1877, 1399 y 1400; 2.º de idem, 1323 y 1324; 1.º de 1878, 1183 y 1184; 2.º de id., 1111 y 1112; 1.º de 1879, 1023 y 1024; 2.º de id., 850 a 853; 1.º de 1880, 841 a 843.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1879.—Carpeta núm. 476 de señalamiento. Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1873. Carpetas núms. 2321 y 2322 de señalamiento; 1.º de 1874, 2463 y 2464; 2.º de id., 2405 y 2406; 1.º de 1875, 2668 y 2669; 2.º de id., 1939 y 1940; 1.º de 1876, 1863 y 1864; 2.º de id., 1850 y 1851; 1.º de 1877, 1399 y 1400; 2.º de idem, 1323 y 1324; 1.º de 1878, 1183 y 1184; 2.º de id., 1111 y 1112; 1.º de 1879, 1023 y 1024; 2.º de id., 850 a 853; 1.º de 1880, 841 a 843.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1879.—Carpeta núm. 476 de señalamiento. Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1873. Carpetas núms. 2321 y 2322 de señalamiento; 1.º de 1874, 2463 y 2464; 2.º de id., 2405 y 2406; 1.º de 1875, 2668 y 2669; 2.º de id., 1939 y 1940; 1.º de 1876, 1863 y 1864; 2.º de id., 1850 y 1851; 1.º de 1877, 1399 y 1400; 2.º de idem, 1323 y 1324; 1.º de 1878, 1183 y 1184; 2.º de id., 1111 y 1112; 1.º de 1879, 1023 y 1024; 2.º de id., 850 a 853; 1.º de 1880, 841 a 843.

despina durante la época en que ocurrió la desaparición del Teison de D. Carlos. Estos documentos integros figuran en la causa.

La semana que viene comenzará el discurso del fiscal, sosteniendo la acusación contra Boet. Se cree que á fines de mes se dará la sentencia.

Paris, 17 (12:38 tarde). Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 18 3/4. Idem exterior, 19 1/4.—Fabra.

Mañana publicará la Gaceta las jubilaciones de los magistrados de las audiencias de Albacete y Granada, señores Tablada y Saiz y nombrando para estas vacantes a los jueces de Madrid y Ronda Sres. Rico y Aragoneses.

Hay á las nueve y media de la mañana ha zarpado del puerto de Cádiz, para los de Santa Cruz de Tenerife y las Palmas, el vapor-correo America, que conduce correspondencia, 31 tripulantes y 32 pasajeros.

Para la próxima semana la dirección de la Deuda ha acordado hoy los siguientes pagos: El lunes 400 facturas de inscripcón, bolas 61 a 100; martes, 3 por 100 interior, hasta el número 2050; miércoles, ferro-carriles hasta el 2400; jueves, 2 por 100 amortizable hasta el 2450, todo del vencimiento de 30 de junio último; y el sábado atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores.

El día 19 del corriente á las dos de la tarde se reúne el consejo superior de Agricultura para tratar de los asuntos siguientes:

—Espediente respecto al procedimiento legal que se ha observado en la provision de las cinco plazas de profesores numerarios en la escuela general de Agricultura.

—Otro relativo á una instancia de la diputación provincial de Córdoba sobre alcoholes y carnes saladas de cerdo.

—Otro acerca de la utilidad de la obra titulada Los Someros de la Australia, por D. Pedro A. Fontello.

—Otro acerca de las servidumbres pecuarias en el término de Seseña (Toledo), y demás asuntos pendientes.

No se ha verificado aun la apertura de la exposicion de Pontevedra. Este acto tendrá lugar el día 5 de agosto próximo, y hasta fin del presente mes pueden remitir los espositores los objetos que hayan de figurar en aquella.

Mañana se verificará en la iglesia parroquial de San Ginés la función principal de la novena que viene celebrándose á Nuestra Señora del Carmen.

Por la tarde á las seis saldrá procesion nalmamente dicha imagen por las calles de Bordadores, Arenal, Fuentes, plaza de Herradores, Caza, Mayor, Arenal y Bordadores.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones: Concediendo retiro provisional para esta corte al auditor de guerra de distrito don Rafael Alvarez Maldonado.

—Aprobando propuesta regimentaria de ascenso de seis tenientes á capitanes, de ocho alféreces á tenientes, y de tres sargentos primeros á alféreces, todos ellos pertenecientes al arma de infantería.

—Nombrando ayudante de campo del brigadier D. Manuel Mendigache al teniente coronel graduado comandante de infantería D. Francisco Martin Pedrera.

—Concediendo cruz de San Hermenegildo al comandante D. José Villarmide, á los capitanes D. Bernabé Flores, D. Tomás Ruiz y D. Juan Morales.

Ha sido nombrado alcalde de Miéres (Oviedo) D. Florencio Castañón.

El director de Rentas Estancadas ha remitido ya á la intervencion general de la administración del Estado, copia de la cuenta general del ramo de loterías, correspondiente al último año económico de 1879-80 que acaba de terminar, y que le fué presentada el día 16 por el tenedor de libros D. Enrique Colás.

Resulta de ella que los ingresos han cubierto con bastante exceso las cantidades presupuestadas, y que entre estos y los pagos verificados durante el citado ejercicio incluídos los correspondientes á la ampliación del de 1878-79 y las resultas del año anterior, ha obtenido la Hacienda un beneficio de más de quince millones de pesetas.

Debe ser muy licencijera para ambos jefes el resultado de un trabajo que manifiesta su celo y actividad extraordinarios, justificadas una vez más por el Sr. Colás que, según tenemos entendido, hace años viene presentando sus cuentas generales ántes de los 20 dias terminado el ejercicio de que proceden.

Se ha conferido el mando del primer batallón expedicionario de infantería de

marina al teniente coronel D. José María Enriquez, y el del segundo batallón del primer regimiento al teniente coronel D. Luis Tejero.

Hay se ha encargado nuevamente del mando de la provincia el gobernador de Almería.

Ha sido suspendido por el gobernador de la provincia el ayuntamiento de Alcalá del Júcar (Albacete).

Ha sido nombrado alcalde de Morella el concejal de aquel ayuntamiento don Adrian Garcia Vidal.

Ha sido destinado á eventualidades en Cuba el teniente coronel de infantería de marina D. José Pastor.

Se ha encargado de la seccion del personal del ministerio de Marina el capitán de navío Sr. Martinez Carvajal.

Avanza rápidamente en su restablecimiento el señor marqués de Sardoal.

Ha sido destinado á Balsaín el inspector general del cuerpo de montes D. Roque Leza del Rivero.

Ha llegado á Madrid de paso para Paris, el eminente tenor Sr. Tamberlick.

Mañana sale para Valencia el diputado á Cortes brigadier D. Federico Ochando.

Hoy se ha dicho que el ministro de Hacienda ha llevado al consejo la organización de las direcciones de la Deuda y de Propiedades.

El Sr. Cos-Gayon no ha hecho más que indicar á sus compañeros algunas de las reformas que piensa llevar á cabo en beneficio del servicio público, pero no ha sometido á acuerdo del consejo ningún proyecto de organización relativo á esos centros directivos.

Es inútil que se molesten recomendar y recomendados ante la perspectiva de nuevas organizaciones en la Dirección de Hacienda.

El actual ministro conoce bien la necesidad de conservar en la administración á los empleados antiguos prácticos y laboriosos, y pueden estar tranquilos los consagrados exclusivamente al cumplimiento de sus deberes.

Anoche tuvo una recaída en su enfermedad el acreditado diestro Frascuelo. En las altas horas de

